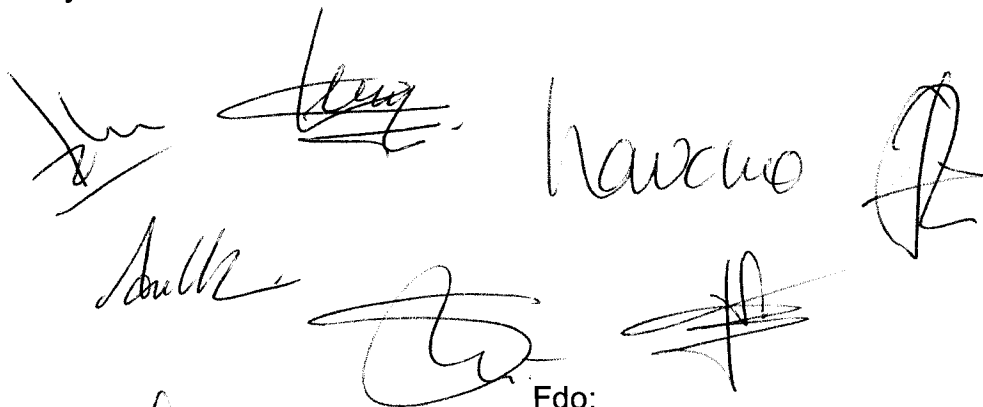


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Raquel CLEMENTE MUÑOZ, José Alberto HERRERO BONO, Ana Isabel ALÓS LÓPEZ, Pedro NAVARRO LÓPEZ, Luis María BEAMONTE MESA, Javier José FOLCH BLANC y Raúl CUEVAS LARROSA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Teniendo en cuenta que entre enero y abril de 2024, periodo en el que todos los servicios de viajeros del corredor Valencia – Teruel – Zaragoza eran realizados por el personal de la base de maquinistas de Teruel (contando en aquel momento con entre 24 y 25 maquinistas), sin necesidad de realizar ningún servicio por carretera derivado de la falta de personal de conducción como ya ocurrió durante el mes de mayo de 2024, ¿de cuántos maquinistas va a disponer la base de Renfe en Teruel en un futuro, contando además con la próxima incorporación del prometido tren directo entre Teruel y Madrid, con la consecuente necesidad de más personal de conducción para la realización de ese servicio?

Madrid, 27 de mayo de 2026



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL